

PROCESO ORDINARIO N. 110013105029201900374-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la fecha de audiencia, en razón que no pudo realizar.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (04) de agosto de dos mil veinte (2020).

Reprogramar para el día **MIERCOLES VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2020**, a las **ONCE** de la mañana (**11:00 a.m**) para llevar a efecto la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO; TRAMITE Y JUZGAMIENTO**, previstas en los artículos **77 y 80** del C.P.T y la S.S., la cual se realizara de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 05 de agosto de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 096

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN - secretaria